

Estado de Conservación de los Tiburones de Nicaragua, Costa Rica, Panamá, Colombia y Ecuador



P. Zarate & A. Hearn 2008

Una Consultoría de la Fundación Charles Darwin Para la UICN



Puerto Ayora, Santa Cruz, Galapagos - Ecuador PO Box 17-1-3891 Quito - Ecuador (593-5) 2526 146/147 cdrs@fcdarwin.org.ec www.darwinfoundation.org

Indice

1	Introducción	2
1.1	1 Antecedentes	2
1.2	Origen del Plan de Acción Nacional de Tiburones	3
1.3	_	
2	Resultados	4
2.1	1 Especies presentes	4
2.2	Pesquerías de tiburón en la región	5
2.3	3 Información sobre desembarques	6
2.4	4 Actores	10
2.5		10
2.6	Avances y obstáculos en la implementación de los PAN-Tiburón	10
3	Observaciones y recomendaciones	11
4	Conclusiones	13
5	Bibiliografia	14

Estado de Conservación de los Tiburones en Nicaragua, Costa Rica, Panamá, Colombia y Ecuador

1 Introducción

1.1 Antecedentes

Los tiburones forman parte de la clase Chondrychthyes, subclase Elasmobranchii, un primitivo grupo de peces cartilaginosos que conforman también las rayas y quimeras, y que tienen su origen evolutivo hace más de 400 millones de años (Grove & Lavenberg 1997). Existen en el mundo más de 500 especies de tiburón, divididos entre 8 ordenes existentes (Compagno et al 2005), que habitan desde las aguas superficiales hasta las profundidades del océano.

En años recientes, ha habido un creciente número de estudios sobre el estado de las poblaciones de diferentes especies de tiburón alrededor del mundo. Hasta hace poco, la ciencia de los tiburones se había enfocado en su biología de crecimiento, reproducción y dieta. Todos estos estudios básicos apuntaban a un grupo de especies de lento crecimiento, madurez sexual tardía, bajo nivel reproductivo y largas duraciones de vida (Compagno et al 2005). Se conoce también que los tiburones forman parte del ápice de la cadena trófica, alimentándose de una variedad de peces, cefalópodos, y otros animales como lobos marinos y hasta otras especies de tiburón (Compagno et al 2005).

Tradicionalmente, se pensó que las extinciones marinas eran virtualmente imposibles, y que los mares fértiles eran fuentes inagotables de peces. Este paradigma ha cambiado de manera abrupta en la última década. Según Myers & Ottensmeyer (2005), muchas especies marinas pueden ser vulnerables a la extinción por una variedad de factores, las cuales en muchos casos se aplican a los tiburones:

- 1. Madurez sexual tardía
- 2. Baja tasa reproductiva
- 3. Adaptación a ambientes estables
- 4. Vulnerabilidad a industrias que tienden a la sobre-explotación a causa de los subsidios

Dadas sus bajas tasas intrínsecas de crecimiento poblacional (la velocidad en la que una población crece naturalmente por sus parámetros de vida – fecundidad, longevidad, edad de madurez sexual) los tiburones son mucho más vulnerables que los peces óseos (Crowder & Myers 2001).

Según Bonfil (1994), el 50 % de la captura mundial de tiburones es por pesca incidental y no aparece en las estadísticas oficiales de desembarque. Así, la captura reportada de tiburones de 760 000 t en 1996, probablemente se acerque más a 1.5 mt. Además del problema de reportes, la mayor parte de la captura no está identificada a nivel de especie.

Las flotas palangreras, tanto industriales como artesanales, y las pesquerías de redes, son responsables por gran parte de la captura de tiburones. Sin embargo, también producen capturas significativas de atunes y picudos. Un problema para la evaluación exitosa de poblaciones de peces es la confianza en los datos. En muchos casos, sobretodo con descartes, ni siquiera se registra la información. Muchas especies de descarte son más vulnerables a las artes de pesca y son más sensibles a la sobrepesca que las especies objetivo. Si no existe un seguimiento, sus poblaciones pueden decaer sin que la sociedad se de cuenta. Es posible pescar sustentablemente por una especie, y al mismo tiempo llevar a otra especie más vulnerable, de descarte, hasta la extinción (Myers & Ottensmeyer 2005).

1.2 Origen del Plan de Acción Nacional de Tiburones

En la actualidad, pocos países han puesto en marcha sistemas de ordenación de las pesquerías de tiburón. En 1998 se creó el Plan de Acción Internacional (PAI) de Tiburones, durante sesiones organizadas por la FAO en Tokio y Roma en 1998. El PAI Tiburones tiene como objetivo garantizar la conservación y ordenación de los tiburones y su aprovechamiento sostenible a largo plazo, y es de carácter voluntario. El PAI-Tiburones incluye los cuatro elementos siguientes: a) necesidades particulares de conservación de algunos tiburones y otras especies de condrictios, b) necesidad de mantenimiento de la biodiversidad mediante la viabilidad de las poblaciones de tiburones, c) necesidad de protección del hábitat y d) necesidades de ordenación de los recursos pesqueros de esta especie para su uso sostenible (FAO 2001).

Los procedimientos para que los Estados apliquen Planes para tiburones de alcance nacional, subregional o regional compatibles con el PAI-Tiburones se establecen en los párrafos 17 a 28 del PAI-Tiburones. El Plan de Acción Nacional (PAN) Tiburones, debe tener los siguientes objetivos (FAO 2001):

- Garantizar que las capturas de la pesca directa y no directa sean sostenibles;
- Evaluar las amenazas a las poblaciones de tiburones, determinar los hábitats críticos y aplicar estrategias de recolección compatibles con los principios de la sostenibilidad biológica y la utilización económica racional a largo plazo;
- Determinar y prestar atención especial a poblaciones particularmente vulnerables o amenazadas;
- Mejorar y desarrollar marcos para establecer y coordinar consultas eficaces en las que intervengan todas las partes interesadas en la investigación, en la ordenación y en iniciativas educacionales dentro de los Estados y entre éstos;
- Reducir al mínimo las capturas incidentales de tiburones;
- Proteger la diversidad biológica y la estructura y función del ecosistema;
- Reducir al mínimo los desechos y descartes de la pesca del tiburón de conformidad con el párrafo 7.2.2.g) del Código de Conducta para la Pesca Responsable (por ejemplo, exigiendo la retención de los tiburones a los que se quitan las aletas);
- Fomentar el aprovechamiento integral de los tiburones muertos;
- Facilitar la mejora de los datos sobre capturas y desembarques específicos de cada especie y el seguimiento de la pesca del tiburón;
- Facilitar la identificación y comunicación de datos biológicos y de comercio específicos de cada especie.

Asimismo, el PAI-Tiburones sugiere un formato para los PAN-Tiburones y para las evaluaciones del estado de salud de las poblaciones de tiburones.

1.3 Marco del Estudio

Este documento responde a una solicitud de la UICN a la Fundación Charles Darwin (FCD) para evaluar el estado de conservación de los tiburones en **Ecuador**, **Colombia**, **Costa Rica**, **Panamá y Nicaragua**.

La Fundación Charles Darwin (FCD) es una organización sin fines de lucro cuya misión es proveer conocimiento e información técnica a través de la investigación científica y actividades complementarias para la conservación de la biodiversidad de las islas Galápagos.

El estudio tiene los siguientes objetivos:

1. Compilar la siguiente información para cada uno de los 5 países (Nicaragua, Costa Rica, Panamá, Colombia y Ecuador), y desarrollar una tabla comparativa.

- Una descripción breve de las principales pesquerías que capturan tiburones
- Una lista de las especies de tiburones presentes en las aguas /capturas, y evaluar la información disponible en los desembarques de pesca
- Describir las principales regulaciones relacionadas a la conservación y manejo de tiburones (otras que las relacionadas al aleteo)
- Identificación de los principales actores (stakeholders) y las principales instituciones involucradas en la gestión de tiburones describiendo sus mandatos.
- Estado del desarrollo del Plan de Acción Nacional de Tiburones, y los principales retos o impedimentos en su implementación, cuando es relevante
- 2. Proveer recomendaciones sobre los siguientes puntos:
 - Principales especies que requieren de esfuerzos y mecanismos de cooperación regional en el manejo de las pesquerías
 - Principales regulaciones que beneficiarían de una harmonización entre los países (con la excepción del aleteo que es el objetivo de otro estudio)

2 Resultados

Las Tablas 1 y 2 recogen la información disponible de los 5 países sobre las especies presentes, las pesquerías que capturan tiburones (tanto de manera dirigida como de manera incidental), las artes usadas, y los volúmenes de captura. Asimismo incluyen información sobre los actores e instituciones involucradas, las regulaciones existentes, y el estado de desarrollo de la implementación del Plan de Acción Nacional para Tiburones de cada país.

2.1 Especies presentes

La Tabla 1 presenta la lista de especies de tiburón presentes en las aguas por país, y aquellos presentes en las capturas. Adicionalmente detalla si alguna especie en particular está catalogada en convenciones internacionales relevantes. Los cinco países del estudio subscriben a CITES, mientras que Costa Rica, Ecuador y Panamá subscriben a la Convención de especies altamente migratorias. Ecuador no se ha suscrito a la CONVEMAR, y Colombia todavía no ha ratificado su inclusión en dicha convención.

Se utilizó la siguiente bibliografía para obtener la lista de especies, además de los Planes de Acción de cada país: UICN Lista Roja (www.redlist.org), Herrera et al 2004, Mejía–Falla et al. 2006, 2007; Navia 2006, Acevedo et al. 2007, Aguilar et al 2007, Martínez & Galván 2007, y Navia et al. 2007, además de A. Baquero, Equilibrio Azul pers.comm.

- Lista Roja UICN: Existe una importante proporción de especies que no ha sido evaluada, o al que le faltan datos (DD) para una evaluación confiable. Existen 12 especies categorizadas como vulnerables (VU), una especie amenazada (EN) y tres especies (los peces sierra) en estado crítico (CR). Otras 21 especies están categorizadas como riesgo bajo (LR) en la sub-categoria de "amenaza inminente" (NT).
- CONVEMAR Apéndice 1: la mención de una especie implica la necesidad de colaboración entre países para su manejo sustentable y conservación. Se incluye a las familias Carcharhinidae, Sphyrnidae, Alopiidae, y Isuridae; y las especies Cetorhinus maximus y Rhincodon typus.
- Convención sobre especies altamente migratorias: la inclusión en el apéndice 1 implica que la especie está en peligro de extinción, y que requiere esfuerzos para minimizar su mortalidad, restaurar su hábitat y eliminar las amenazas. Se prohíbe la comercialización de estas especies. En esta categoria se encuentran Carcharodon carcharias y Cetorhinus maximus. Las especies listadas en el apéndice 2 se encuentran

en un estado de conservación desfavorable, y se alienta a los países a lograr acuerdos que facilite la recuperación de dichas especies. En esta categoria se encuentran las dos especies ya mencionadas y *Rhincodon typus*.

Convención sobre el comercio internacional de especies amenazadas de flora y fauna silvestre (CITES): Las especies listadas en el Apéndice 2 (Carcharodon carcharias, Cetorhinus maximus y Rhincodon typus) requieren fuertes controles de comercialización ya que al contrario, podrían estar amenazados de extinción.

Cabe destacar que esta lista no es necesariamente exhaustiva, ya que en algunos de los países no existe una lista completa de las especies presentes, sobretodo en lo que se refiere a aquellas especies de aguas profundas. El grupo de especialistas de tiburones de la UICN propuso recientemente aumentar el grado de amenaza de la familia *Alopiidae* a Vulnerable (VU), del mako *Isurus oxyrhynchus* a Vulnerable (VU) y del tiburón martillo *Sphyrna lewini* a Amenazado (EN).

Al mismo tiempo, es importante señalar que algunas poblaciones de tiburón pueden estar seriamente afectadas a nivel local, sin que esto haya sido recogido por las convenciones arriba mencionadas.

2.2 Pesquerías de tiburón en la región

En **Nicaragua** existen flotas industriales importantes de arrastre de camaronera, y de nasas para la captura de langosta. La flota industrial para peces de escamas ha sido poco desarrollada – se está desarrollando una pesquería de palangre y redes de trasmallo, en la cual los tiburones de la familia *Carcharhinidae* son especie objetivo (FAO 2006). También existe en la costa del Pacífico una pesquería para camarones de profundidad mediante redes de arrastre en la cual podría haber pesca incidental de tiburones de fondo, pero no se cuenta con datos que apoyen este supuesto.

En la pesca artesanal existe una pesquería dirigida a tiburones de la familia Carcharhinidae en la costa del Pacífico. Esta actividad se realiza con línea o redes agalleras. También existe una pesquería para grandes pelágicos, incluyendo tiburones de la familia *Alopiidae* (Hernandez & Maradiaga, 1998) y *Carcharhinus falciformis*.

En el Lago Nicaragua se desarrolló en el pasado una pesquería dirigida al tiburón toro de agua dulce – una población de *Carcharhinus leucas*, sin embargo ésta se encuentra actualmente colapsada.

La pesca de túnidos no se ha desarrollado localmente porque no existen facilidades portuarias ni de procesamiento. Seis barcos operan con bandera nicaragüense en aguas internacionales en el marco de la Comisión InterAmericana del Atún Tropical (CIAT).

En la costa caribeña, 3 embarcaciones empezaron una pesca dirigida a tiburones recientemente. No está claro cuales son las especies objetivo.

En la costa del Pacífico de **Costa Rica**, la pesca de tiburón comenzó como recurso incidental a la pesca de peces de escama demersales costeros. A finales de los años 80 se desarrolló la pesca de altura artesanal con el dorado como especie objetiva, aunque los tiburones son especies asociadas y descartes. En los años 90 se industrializó. Actualmente la pesca de altura es con palangre, y tiene como especies objetivo a los atunes, peces espada y tiburones oceánicos. Los barcos que usan hielo tienen menos recorrido y apuntan al dorado. En ocasiones se usan a los tiburones azules, zorro y martillos como carnada.

En la pesca artesanal, dirigida al pargo, se captura también el tiburón mamón y martillo. Esta pesquería se realiza con línea de fondo y cuerda

En la costa caribeña, la pesca de tiburones es incidental en parte del año, pero durante mayo, junio y julio se pesca *Carcharhinus limbatus*, *C. leucas y Galeocerdo cuvier* ante la ausencia de grupos de importancia comercial. Se utilizan redes de arrastre, redes agalleras y palangres de fondo.

El Sector Pesquero de **Panamá** está conformado por la flota artesanal (7430 embarcaciones), semi-industrial e industrial (655). El 63% de los pescadores artesanales usan red de enmalle como principal arte de captura, no se conoce cuantas embarcaciones se dedican a la pesca del tiburón. Se capturan tiburones de la familia Carcharhinidae, cinco especies de Sphyrnidae y algunos zorros. Hay una pesca muy costera en que se capturan individuos pequeños con red de enmalle de entre 3 y 4 pulgadas (7 a 10 cm) especies más grandes capturadas con palangre en aguas más profundas. Existen 10 lugares principales de desembarques de tiburones, todos en costa pacífica.

La pesca semi-industrial está dirigida principalmente al mero, pargo y dorado, pero cuando no hay buena pesca de peces objetivo, se dedican a la pesca de tiburones (sobretodo de octubre a diciembre).

La pesca industrial enfocada hacia especies pelágicas grandes (principalmente atunes) tiene como pesca incidental tanto rayas como tiburones, sin embargo no se ha cuantificado los niveles de by-catch en esta actividad.

En **Colombia**, el sector pesquero está conformado por la flota artesanal y la industrial que opera en las aguas del Caribe y Pacífico colombiano. Los artes de pesca utilizados por el sector artesanal para la captura de tiburones son las redes de enmalle, líneas de mano, chinchorros de arrastre, ballestillas y palangres que capturan de manera incidental tiburones de la familia Carcharhinidae y rayas del género Dasyatis.

La pesca industrial camaronera, de peca blanca y de pelágicos captura como fauna acompañante a tiburones de las familias Carcharhinidae y Sphyrnidae.

En **Ecuador**, existe una flota artesanal que tiene como especies objetivo los pelágicos grandes (atunes y picudos) y que usa como artes las redes de enmalle de superficie, el palangre superficial, y la línea de mano. Adicionalmente, existe una pesca de especies demersales mediante palangre y líneas de mano de fondo, y la pesca de camarón mediante trasmallo de fondo. Todas estas artes capturan tiburón de manera intencionada o incidental. Existen dentro del sector artesanal dos pesquerias dirigidas a elasmobranquios, una es la pesquería de rayas en Puerto Bolivar (Aguilar et al. 2007) y la otra la de Tiburón toro, *Carcharhinus leucas* con red de enmalle de fondo y espinel de fondo tiburonero, muy ocasionalmente es capturado con el chinchorro de playa (Martínez et al. 2007).

La flota industrial no tiene como objetivo la pesca de tiburón, pero existe captura incidental de tiburones y rayas en las cuatro flotas: la cerquera atunera, la cerquera costera (dirigida a sardinas y macarelas), la arrastrera camaronera y la palangrera (dirigida sobretodo al atún patudo *Thunnus obesus*).

Existe también una pesca ilegal dirigida al aleteo de tiburones dentro de la Reserva Marina de Galápagos por parte de un grupo indeterminado de pescadores de la provincia.

2.3 Información sobre desembarques

En general, la información sobre los desembarques de tiburones está dispersa en varias instituciones y en la literatura gris. En todo caso, la calidad de la información es cuestionable y

en gran parte depende de la efectividad de monitoreo, la cual según los PAN-Tiburón en cada país, es un serio obstáculo, al haber pocos inspectores y recursos para un monitoreo representativo de la pesca.

En algunos casos el monitoreo de las capturas y desembarques se realiza por parte de diferentes instituciones, como son las instituciones de gobierno, ONGs y centros educativos.

Existe muy poca información sobre desembarques de tiburón en **Nicaragua**, en parte porque hasta recientemente siempre fue un recurso de poca importancia, pero adicionalmente por la falta de inspectores de pesca (29 en todo el país) y la capacidad de identificar individuos a nivel de especie.

En la costa del Caribe, la captura total registrada para escama en el 2005 fue de 4,196 miles de libras, de ellas 199 mil libras fueron tiburones (4.7%), 129 aportados por la pesca artesanal, 61 mil por la flota industrial y 9 mil por la FAC.

Los volúmenes de captura de tiburones en los últimos 14 años en el Caribe se ha mantenido bajo los 100 mil libras con excepción de los años 1995 (293 mil), 2001 (134 mil) y 2005 (129 mil).

En la costa del Pacífico, la captura total registrada para escama en el 2005 fue de 7,950 miles de libras, de ellas 170 mil libras fueron tiburones (2.1%), 164 aportados por la pesca artesanal y 6 mil por la flota industrial.

Los volúmenes de captura de tiburones en el Pacífico desde 1992 al 2005 han superado las 100 mil libras cada año alcanzando su máximo valor de 509 mil libras en el año 1994 (Anuario pesquero y acuícola de Nicaragua, 2005).

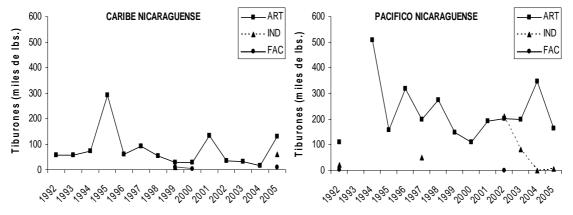


Figura 1. Desembarques de tiburón para el Caribe y Pacífico Nicaragüense durante el período 1992 – 2005. Fuente: Anuario Pesquero y Acuícola 2005.

En **Costa Rica**, según el PAN-Tiburón, entre 1990-1997, la captura de tiburón en la costa del caribe fue de 18.1 T (5% de la captura total), pero según Bonilla & Chavarría (2004) a nivel nacional, los tiburones representaron 20 % de las capturas totales de pescado en el país entre 1988-1997, y sus capturas muestran un patrón ascendente a lo largo de este período, con una captura total en estos diez años de más de 20 millones de kilogramos. Más de la mitad de las capturas provienen del Golfo de Papagayo.

Entre noviembre 2002 y octubre 2005, el tiburón gris representó el 73.7 % de la captura total de tiburones en Costa Rica, mientras que el tiburón azul representó el 20.21 % de las capturas.

Estudios indican que las tallas promedio de tiburones en las capturas están disminuyendo. Es así que la talla promedio del tiburón gris disminuyó en un 43.3 % entre 1993-2000. Al mismo tiempo las tallas de zorros, azules y martillos disminuyeron en 47.55 %, 15.4 % y 37.5 % respectivamente. Las CPUE de tiburones azul y martillo han disminuido en un 90%, mientras que para gris y zorro, más del 65 % (Arauz 2000).

Los datos más recientes de desembarques (Figura 2) muestran un descenso entre 2003 y 2002, el cual, según Solís et al. 2005 se atribuye a al efecto directo e indirecto de las medidas de regulación implementadas por el INCOPESCA sobre las descargas de tiburón, en las cuales no se permite que las aletas vengan separadas de los vástagos, para controlar y prevenir el llamado "aleteo" (cortar las aletas y botar el resto del tiburón).

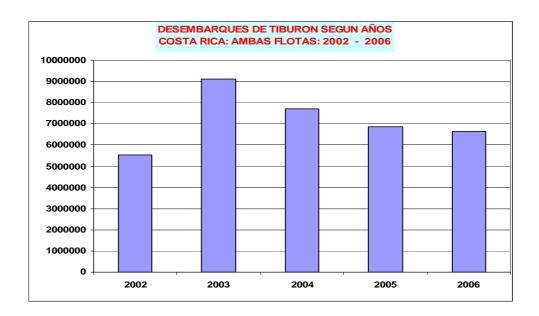


Figura 2. Desembarques de tiburón para el período 2002 – 2006. Departamento de Estadística, INCOPESCA 2007

En el 2005 se registró un desembarque en la costa del Caribe de 48.148 mil kilogramos, este estuvo conformado por dos tipos diferentes de tiburones, 27.779 mil kilogramos de tiburón cazón y 20.369 mil kilogramos de posta. En el mismo año en la costa del Pacífico, se registró una captura total de 2.164.153 millones de kilogramos de tiburón, el mayor volumen por desembarque lo obtuvo el tiburón posta con un peso de 1.206.237 millón de kilogramos. El porcentaje de desembarques de tiburones (kilogramos) representó el 19% de la captura total de peces en el año 2005.

En **Panamá** exista muy poca información sobre desembarques de tiburón. Las especies presentes en las pesquerías nacionales son principalmente de la familia Carcharhinidae, se presentan pocas especies de la familia Alopidae y al menos cinco especies de la familia Sphyrnidae. Hasta la fecha no ha sido posible identificar taxonómicamente todas las especies de tiburones que capturan los pescadores artesanales, ya que los especímenes son desembarcados sin cabeza, sin aletas, sólo el tronco, y con diferentes tallas además de que no se cuenta con suficientes muestreadores dedicados a esta actividad ni recursos humanos calificados para la identificación de tiburones y rayas.

La especie mayormente capturada por los pescadores artesanales es la llamada por ellos como tiburón martillo, pero realmente se trata de un grupo de 5 especies registradas en aguas nacionales.

Se reporta que existen desembarques con volúmenes masivos de tiburones entre junio y octubre para el Golfo de Panamá y entre enero y marzo en la provincia de Veraguas y Chiriqui (occidente).

En **Colombia**, los mayores desembarques son producto de la pesca en la costa Pacífico y a pesar que no existen datos de toneladas de captura por especie, se conoce que las especies mayormente capturadas pertenecen a tiburones de la familia Carcharhinidae y a rayas de las familias Narcinidae, Rhinobatidae, Dasyatidae, Urotrygonidae y Gymnuridae. Un total de 6361.8 toneladas de tiburón fueron capturadas entre 1995 y 2006 en Colombia (Figura 3).

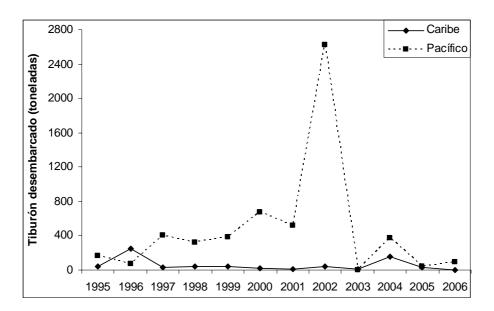


Figura 3. Comportamiento de desembarques de tiburón de la pesca industrial y artesanal en el Caribe y Pacífico entre los años 1995 y 2006. Fuente: INCODER 2006.

En **Ecuador** se realizaron varias iniciativas de monitoreo de desembarques de tiburón a raíz de un cambio en la ley, permitiendo la captura incidental de tiburones. En el 2006 se registraron 2326.6 toneladas de tiburón (Figura 4) entre los puertos artesanales de Ecuador, el 75 % de dicho volumen fue capturado en Manta.

Las principales especies capturadas por la flotas artesanales e industriales incluyen tiburones zorros, azules, sedosos, martillos y makos. Desde el 2003 al 2006, no se han registrado cambios en la composición de la captura, las cinco especies dominantes son el tiburón zorro (A. pelagicus), tiburón azul (P. glauca), Tiburón sedoso o mico (C. falciformis), martillos (S. zygaena y S. lewini). Es alarmante sin embargo, la alta incidencia de tiburones juveniles de S. zygaena, S. lewini, I. oxyrinchus, Alopias superciliosus y C. falciformis, como de hembras, en algunos casos grávidas de estas mismas especies, por lo que se requiere de medidas inmediatas para su protección.

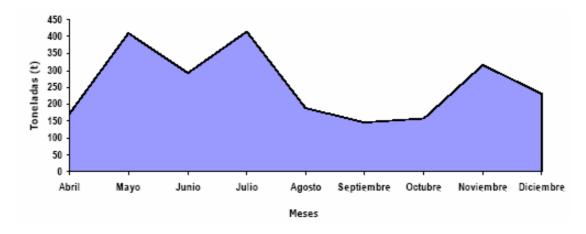


Figura 4. Desembarque mensual (t) de tiburones y rayas obtenidos en el 2006.

2.4 Actores

En general, la pesca de tiburón tiene como actores los sectores pesqueros artesanales, semiindustriales e industriales, representando a los extractores; a ONGs representando a los intereses de conservación, y a las instituciones relevantes del estado como entes regulatorias. Adicionalmente, existen algunas instituciones científicas en la región que proveen asesoría técnica sobre los tiburones, y una creciente demanda de turismo de buceo que tiene como objetivo principal los tiburones (esto sobretodo en las áreas protegidas de Galápagos, Cocos y Malpelo). La Tabla 2 enumera los actores y las instituciones responsables del manejo de tiburones en cada país.

2.5 Marcos regulatorios relevantes

Ninguno de los países cuenta con un Plan de Manejo específico para los tiburones, o para alguna especie de tiburón en particular.

Cada país tiene sus reglamentos generales de pesca que promueven el uso sostenible de los recursos pesqueros, mecanismos para regular artes de pesca, y reglamentos pertinentes a sus Áreas Marinas Protegidas donde la pesca de tiburón está prohibida.

En **Nicaragua**, **Costa Rica y Ecuador** está prohibido capturar tiburones con el único propósito de cortarles sus aletas, aunque en Nicaragua esto se limita a prohibir el desembarque de una cantidad de aletas que supere el 5 % del peso total de los cuerpos, mientras que para Ecuador y Costa Rica, se requiere el desembarque del animal entero con las aletas adheridas de manera natural.

En **Nicaragua** existe una veda indefinida para la captura de *C. leucas* a causa de la severa disminución de sus poblaciones.

Ni en **Panama** ni en **Colombia** se encontraron medidas regulatorias específicas para tiburones.

2.6 Avances y obstáculos en la implementación de los PAN-Tiburón

Los documentos de PAN-Tiburón coinciden en muchos de los obstáculos que enfrentan los países de la región en cuanto a su implementación. En general, existe una falta de inspectores y recursos para su movilización, una falta de capacitación para la correcta identificación de las

especies, una falta de observadores pesqueros a bordo, y una falta de estudios científicos que puedan proveer asesoria para el manejo sostenible y conservación de los tiburones en la región.

Existen problemas para implementar sistemas de control eficiente sobre medidas ya establecidas, como son la prohibición del aleteo, el uso mandatorio de Dispositivos Exclusores de Tortugas, y medidas técnicas sobre artes. Se está promoviendo el uso de anzuelos circulares en Nicaragua, sin embargo no existe información sobre el mecanismo de promoción, y en todo caso, el anzuelo circular no reduce la captura de tiburones, sino que facilita la liberación – pero sin la existencia de desincentivos para su captura, su efectividad es cuestionable. En Ecuador se ha prohibido el uso del reinal de acero, pero todavía no existen datos disponibles en cuanto a la implementación de esta medida.

En Costa Rica está mejorando el control de las descargas de tiburón que se realizan a las embarcaciones nacionales y extranjeras, para lo cual el INCOPESCA firmó un Convenio de Cooperación con el Colegio de Biólogos de Costa Rica. La unión de esfuerzos entre los regentes del Colegio de Biólogos y el personal del INCOPESCA, permite un estricto control en las descargas de tiburón durante las 24 horas todos los días de la semana y ya no en forma aleatoria.

Ecuador también reporta mejorías en el control y la inspección de las capturas. El número de inspectores a 30, cubren 10 puertos principales, y hacen un seguimiento del producto mediante formularios (guías de movilización etc).

Desde 2006, se está realizando un programa de marcaje de tiburones (principalmente el martillo *S. lewini*, pero incluyendo también al tiburón ballena, tiburón Galápagos y tiburón silky) para entender la dinámica espacial de estas especies a nivel regional. Este programa cuenta con la participación de centros de investigación de Colombia, Costa Rica, Ecuador y Panamá, los cuales se han conformado en una red para usar las mismas tecnologias y compartir información (ver www.migramar.com). Datos preliminares muestran cierto grado de conectividad entre las poblaciones de tiburón martillo de Cocos, Galápagos y Malpelo.

3 Observaciones y recomendaciones

El desarrollo de estrategias de manejo para garantizar la sostenibilidad de las poblaciones de tiburones está avanzando lentamente en los cinco países, debido en gran parte a la falta de información biológica y pesquera sobre las especies en cuestión. En este sentido, los esfuerzos se han enfocado en intentar desarrollar sistemas de monitoreo que permitan un análisis sobre el estado poblacional de los recursos.

En general, los PAN enfocan casi exclusivamente en los tiburones, si bien el alcance del PAI incluye a las rayas. Aunque nuestras observaciones a continuación se limitan a los tiburones, recomendamos que se hagan esfuerzos para incluir a las rayas dentro de todos los procesos de monitoreo, análisis y estrategias de manejo, considerando los niveles de captura (incidental y dirigido) de estas especies en la región.

3.1 Aplicación de los objetivos del PAI

Con la información disponible existente, los PAN-tiburón no pueden responder directamente a los objetivos del PAI, en cuanto a que su implementación esta más enfocada hacia la obtención de la información básica que será necesaria para la protección de hábitats críticos, y la determinación de niveles de sostenibilidad de las diferentes poblaciones.

Aparte de la veda indefinida de *C. leucas* en el Lago Nicaragua, y de la protección que ofrecen las AMPs (Cocos, Malpelo, Gorgona, Galapagos, Coiba, etc.), no existen planes de manejo o medidas para las especies que están en un estado amenazado a nivel mundial (lista roja UICN).

3.2 Coordinación regional

Cada país está desarrollando su PAN-Tiburón de manera independiente. Existe la necesidad de una coordinación a nivel regional. En parte, esto ya existe con la participación de Colombia, Chile, Ecuador y Perú en la CPPS. Una estructura similar sería aconsejable para los países de América Central. Cada país debería contar con una comisión técnica y punto focal para promover la coordinación regional y desarrollo de estrategias de manejo y conservación. Los representantes de cada país deberán liderar la implementación del PAN y rendir cuentas a la coordinación. El organismo debe asegurar la compatibilidad de la información, investigación, y manejo en cada país.

Los sectores extractivos deben estar involucrados en la discusión de estrategias de manejo en todos los niveles.

3.3 Monitoreo y gestión de datos

Se recomienda estandarizar los métodos de monitoreo y toma de información, donde esto sea posible. Los países reconocen una falta de personal capacitado para llevar a cabo un monitoreo de los desembarques. Se recomienda diseñar un curso de capacitación ambulante a nivel regional que abarque: identificación de especies, cómo y a quien reportar registros nuevos, cómo tomar los datos, dónde enfocar el esfuerzo de monitoreo.

Se deben desarrollar indicadores de salud poblacional para los tiburones de la región, y diseñar estrategia de monitoreo para obtenerlos (ej: % individuos juveniles; talla promedio; captura por unidad de esfuerzo).

La información debe estar disponible al público, con bases de datos compatibles que faciliten la evaluación regional de los recursos compartidos. Para este fin se recomienda la creación de una base de datos "online" que seria manejada por la coordinación regional, con un programa de validación de información, y actualización de reportes en tiempo real.

3.4 Medidas de conservación

Si bien de momento en la mayoría de los países los datos existentes todavía no permiten evaluar la situación de las diferentes especies de tiburón presentes en sus aguas, se recomienda aplicar el principio precautorio, al menos con aquellas especies identificadas como vulnerables o amenazadas en la lista roja de la UICN, y con aquellas especies que son capturadas en grandes cantidades. Es así que se debería implementar una talla mínima de captura para todas estas especies, correspondiente a la talla de madurez sexual o mayor. La Tabla 3 presenta las tallas mínimas de captura recomendadas para estas especies con base a la longitud total del animal. Tales regulaciones requieren una estrategia de difusión y educación entre los actores, y un plan de control con sanciones.

Como antecedente, en 2001 se establecieron tallas mínimas en Perú de 160 cm LT (longitud total) para *Prionace glauca*, 170 cm LT para *Isurus oxyrinchus*, 150 cm TL para *Carcharhinus* spp., y 60 cm LT para *Mustelus whitneyi*, *Mustelus mento* y *Triakis maculata*.

Adicionalmente, se recomienda a los países que estudien la factibilidad de limitar el acceso a las pesquerías, y de realizar cambios a las artes de pesca, con especial enfoque al ojo de malla de las redes para evitar la captura de tiburones juveniles. De igual manera, se deben priorizar la identificación de las áreas de crianza para evitar la captura de juveniles.

Tabla 3. Tallas mínimas de captura recomendadas para especies de tiburón que son comúnes en las capturas (basadas en talla de madurez sexual).

Especie	Longitud total mínima (cm)
Alopias pelagicus	264
Alopias superciliosus	270
Prionace glauca	182
Carcharhinus falciformis	187
Gaelocerdo cuvier	226
Sphyrna lewini	140
Sphyrna zygaena	256
Isurus oxyrhinchus	195

3.5 Investigación

Las áreas prioritarias de investigación incluyen los siguientes temas: inventarios de areas de crianza, conectividad (caracterización genética, rutas migratorias), evaluación poblacional de las especies mas amenazadas y de mayor interés comercial, y la realización de experimentos para reducir la pesca incidental.

Se debe enfocar adicionalmente, en estrategias para obtener la adopción de nuevas técnicas de pesca menos dañinos para los tiburones – es así que el uso de imanes en los anzuelos de los palangres puede ahuyentar a los tiburones sin afectar a la pesca objetivo (premio Smartgear, WWF 2006), pero todavía no ha sido adoptado por los usuarios.

La formación de redes regionales de colaboración fortalecen el conocimiento de las especies migratorias. Es así como Migramar (la red conformada por Ecuador, Colombia, Costa Rica y Panamá) trabaja conjuntamente para contestar preguntas a escalas mayores. Estas alianzas deben servir también para obtener los fondos necesarios para la investigación prioritaria.

4 Conclusiones

Si bien los cinco países mencionados en este documento están trabajando en el desarrollo de sus PAN-Tiburón, existen todavía grandes obstáculos para cumplir con los objetivos del PAI-Tiburón.

- 1. Hay una mezcla de pesquerías dirigidas e incidentales para diferentes especies de tiburón
- 2. Falta información básica sobre la biología poblacional de algunas especies clave
- 3. Los tiburones son vulnerables a la sobreexplotación por sus características de vida instrínsecas (lento crecimiento, madurez tardia, baja tasa reproductiva)
- 4. Existe mucha incertidumbre y vacíos de información sobre las capturas por especie
- 5. No se conocen ni se protege adecuadamente los hábitats críticos de los tiburones
- 6. Existe la necesidad de coordinar esfuerzos entre países
- 7. Existe la necesidad de trabajar con el sector extractivo para desarrollar las estrategias de manejo y conservación.

5 Bibiliografia

Acevedo K. Bohorquez J, Moreno F, Moreno C, Molina E, Grijalva–Bendeck M & P Gómez–Canchong. 2007. Tiburones y rayas (Subclase Elasmobranchii) descartados por la flota de arrastre camaronero en el Caribe de Colombia. Acta biol. Colomb., Vol. 12 No. 2, 2007 69 - 80

Aguilar F, Revelo W, Coello D, Cajas J, Ruiz M, Díaz M & J Moren. 2007. Desembarques artesanales de tiburones y rayas en los principales puertos pesqueros del Ecuador durante 2006. Instituto Nacional de Pesca. 23 pp.

Anuario Pesquero y Acuícola 2005. 2006. Rivera C & N Palacios (edits). Centro de Investigaciones Pesqueras y Acuícolas (CIPA) de la Administración Nacional de Pesca y Acuicultura (AdPesca). 56 pp.

Acevedo K, Bohorquez J, Moreno F, Moreno C, Molina C & P Grijalba-Canchong. 2007. Tiburones y rayas (Subclase Elasmobranchii) descartados por la flota de arrastre camaronero en el caribe de Colombia. Acta biol. Colomb., Vol. 12 No. 2, 69 - 80

Arauz R 2000. Impact of high seas longline fishery operations on shark and turtle populations in the Economic Exclusive Zone of Costa Rica.

Bonfil R. 1994. Overview of the world elasmobranch fisheries. FAO Fisheries Technical Paper 341, Rome. 119p.

Bonilla R & JB Chavarría. 2004 Box-Jenkins analysis for shark landings in Costa Rica, Rev. biol. trop v.52 supl.2

Compagno L, Dando M & S Fowler. 2005. Sharks of the World. Princeton Field Guides, Princeton University Press, USA. 368p.

Crowder LB & RA Myers. 2001. A Comprehensive Study of the Ecological Impacts of the Worldwide Pelagic Longline Industry. First Annual Report to the Pew Charitable Trusts.

FAO. 2006. Fishery Country Profile: La República de Nicaragua. FAO, Rome 28p.

Grove JS & RJ Lavenberg. 1997. The fishes of the Galápagos Islands. Stanford University Press, California, USA.

Hernandez A & J Maradiaga. 1998. La pesquería de peces pelágicos en el océano Pacifico de Nicaragua. Proyecto de Pesca de Mediana Altura (PMA). Direccion de Promocion y Desarrollo Pesquero. Ministerio de Economia y Desarrollo. 124pp.

Herrera M, Zárate P & N Gaibor. 2004. Los tiburones en las pesquerías del Ecuador. Instituto Nacional de Pesca y Fundación Charles Darwin. Informe dirigido al Ministro del Ambiente del Ecuador. 45pp.

Instituto Colombiano de Desarrollo Rural (INCODER). 2006. Pesca y Acuicultua Colombia 2006. 138 pp.

Instituto Costarricense de Pesca y Acuicultura (INCOPESCA). 2007. Acciones de sostenibilidad en la Pesquería del tiburón realizadas en Costa Rica. 4pp.

Martínez J & F Galván (eds.). 2007. Tiburones del Ecuador: Casos de estudio. EPESPO-PMRC. Manta, Ecuador. 98 pp.

Martínez J, Cabrera M, Galván F, Colombo E & L Figueroa. 2007. Biología pesquera y comercialización del tiburón come perro, Carcharhinus leucas (Muller & Henle, 1839) en aguas del Ecuador. En: Martínez J & F Galván (eds.). 2007. Tiburones del Ecuador: Casos de estudio. EPESPO-PMRC. Manta, Ecuador. 90-98 pp.

Mejía-Falla P, Navia A & A Giraldo. 2006. Notas biológicas de la raya ocelada *Zapteryx xyster* Jordan & Evermann, 1896 (Chondrichthyes: Rhinobatidae) en la zona central de pesca del Pacífico colombiano. Invest. Mar., Valparaíso, 34(2): 181-185.

Mejía-Falla PA, Navia AF, Mejía-Ladino LM, Acero A. & EA Nubio. 2007. Tiburones y rayas de Colombia (Pisces Elasmobranchii): Lista actualizada, revisada y comentada. Bol. Invest. Mar. Cost. 36: 111-149.

Myers RA & CA Ottensmeyer. 2005. Extinction risk in Marine Species. In: Norse EA and LB Crowder eds. Marine Conservation Biology: The Science of Maintaining the Sea's Biodiversity. Island Press, Washington DC (USA)

Navia A, Mejía-Falla P & A Giraldo. 2007. Feeding ecology of elasmobranch fishes in coastal waters of the Colombian Eastern Tropical Pacific. BMC Ecol. 2007; 7: 8. doi:10.1186/1472-6785-7-8

Navia A. 2006. Estado del conocimiento científico de tiburones y rayas de Colombia. Reunión Técnico – científica sobre la elaboración de Planes de Acción para la protección de tiburones en el Pacífico Sudeste.

Solís V, Fonseca M & P Madrigal. 2005. Recursos Marino – costeros: una reflexión desde el uso sostenible y la conservación – análisis del 2005. Duodécimo informe sobre el estado de la nación en desarrollo humano sostenible. 57 pp.

Tabla 1. Especies de tiburón presentes en aguas (A) y capturas (C) de los países, incluyendo su estátus en convenciones internacionales. En paréntesis los registros no confirmados.

Esp	ecie	Mencio	nado en conven	ción internacior	nal	Nica	ragua	Cost	a Rica	Panama		Color	nbia	Ecua	dor
Latin	Inglés	UICN Lista Roja	CONVEMAR Apéndice 1	Convención de especies migratorias	CITES	A	С	A	С	A	С	A	С	A	С
Aculeola nigra Alopias	Hooktooth dogfish	DD	,	J							-			х	х
superciliosus	Bigeye thresher		si			х	Х	x	х			x	X	х	Х
A. pelagicus	Pelagic thresher		si					x	х			x	X	х	х
A. vulpinus Apristurus	Thresher shark	DD	si			х	X	х	x	х		(x)		(x)	(x)
brunneus	Brown catshark	DD										(x)			
A. canutus	Hoary catshark Largenose	DD										(x)			
A. nasutus	catshark	DD								х		(x)			
A. parvipinnis	Smallfin catshark Longnose	DD								х		х			
Apristurus kampae	catshark	DD												х	
A. riveri	Broadgill catshark Spongehead	DD								х		х			
A. spongiceps	catshark Panama ghost	DD												x	Х
A. stenseni	catshark Galapagos	DD								Х				x	
Bythaelurus sp. B Carcharhinus	catshark													x	
acronotus Carcharhinus	Blacknose shark		si									Х			
albimarginatus	Silvertip shark		si					х	X			х		x	
C. altimus	Bignose shark		si					х	Х			х		х	
C. amblyrhynchos	Grey reef shark	LR/nt	si											x	
C. brachyurus	Bronze whaler	NT	si									(x)			

	shark														
C. brevipinna	Spinner shark	LR/nt	si								(x)				
C. falciformis	Silky shark	LR/Ic	si			х	X	х	X	х	х		х	х	
C. galapagensis	Galapagos shark	NT	si					х	X	х	х		х	х	
C. leucas	Bull shark	LR/nt	si			x	Х	x	X	х	х	X	х	х	
C. limbatus	Blacktip shark	LR/nt	si			х		х	X	х	х	Χ	х	х	
C. longimanus	Oceanic whitetip	VU	si			х		х	X	х	х		х	х	
C. obscurus	Dusky shark Caribbean reef	LR/nt	si			х					(x)		х	х	
C. perezi	shark	NT	si			Х		Х		х	Х				
C. plumbeus	Sandbar shark	LR/nt	si			x		х		x	(x)		х		
C. porosus	Smalltail shark	DD	si			х		х	X	x	х	Χ	х	х	
C. signatus	Night shark	VU	si								(x)				
Carcharias taurus Carcharodon	Sandtiger shark	VU	si								(x)				
carcharias Centrophorus	Great white shark	VU	si	Ap.1 & 2	Ap. 2	Х				x	(x)		х	х	
granulosus	Gulper shark Mosaic gulper	VU									Х				
C. cf tesselatus Centroscyllium	shark	DD									(x)				
granulatum	Granular dogfish Combtooth	DD											Х	Х	
C. nigrum Cephalurus	dogfish	DD								x	Х		Х	Х	
cephalus Cetorhinus	Lollipop catshark										х				
maximus Echinorhinus	Basking shark	VU	si	Ap.1 & 2	Ap. 2						(x)		х	Х	
cookei	Prickly shark Lined	NT									(x)		х		
Etmopterus bullisi	lanternshark Carter Gilbert's	DD				x									
E. carteri	lanternshark Broadband	DD									х				
E. gracilispinis	lanternshark Southern	LC									х				
E. granulosus	lanternshark	LC									(x)				

	Dwarf											
E. perryi	lanternshark	DD							Х			
E nobinai	West Indian	1.0										
E. robinsi	lanternshark Fringefin	LC		X					Х			
E. schultzi	lanternshark	LC							х			
L. schullzi	Green	-							^			
E. virens	lanternshark	LC		х				х	х			
Galeocerdo cuvier	tiger shark	LR/NT	si	x		x	Х	x	х	Χ	x	х
	Longfin sawtail		-					-				
Galeus cadenati	catshark								x			
Ginglymostoma												
cirratum	nurse shark	DD				х		Х	Х		Х	Х
**	Sharpnose											
Heptranchias perlo	sevengill shark	NT							Х			
Heterodontus francisci	Horn shark	DD							x	х	x	Х
francisci	Mexican horn								^	^	^	^
H. mexicanus	shark	DD						x	х	Х	x	х
111 memeentus	Galapagos							^				•
H. quoyi	bullhead shark	DD							х	Х	х	Х
	Bluntnose sixgill											
Hexanchus griseus	shark	LR/nt		Х		х	Х		Х			
	Bigeye sixgill											
H. nakamurai	shark Cookiecutter								Х			
Isistius brasiliensis	shark	LC									v	v
Isurus oxyrinchus	Shortfin mako	LR/nt	-:					l			X	X
•			si	x		Х	X	X	X		X	Х
I. paucus Megachasma	Longfin mako	VU	si						(x)		X	Х
megacnasma pelagios	Megamouth shark	DD									(x)	(x)
petagios	Dusky										(^)	(^)
Mustelus canis	smoothound	LR/nt		x	Х	х		x	х			
M. dorsalis	Sharptooth shark	DD		x	X	X	X	x	X		x	х
m. wordand	Brown			^	^	^	^	^			^	^
M. henlei	smoothound								х		х	Х
	Smalleye											
M. higmani	smoothound	LC							Х			
	Sicklefin											
M. lunulatus	smoothound					Х	Х		Х	Х	Х	Х

	Speckled														
M. mento	smoothound Dwarf	NT									(x)		Х		
M. minicanis	smoothound Florida	DD									х				
M. norrisi	smoothound Humpback										х				
M. whitenyi	smoothound	VU									(x)				
Nasolamia velox Negaprion	Whitenose shark	DD	si					х	Х		х		x	x	
brevirostris	Lemon shark	LR/nt	si			Х		x	X	х	X		х	X	
Notorhynchus cepedianus	Broadnose sevengill shark Ragged tooth		pacifico este)								х		х		
Odontaspis ferox	shark	DD									Х				
Prionace glauca Pseudocarcharias	Blue shark	LR/NT	si			х	Х	Х	X	х	Х	Χ	х	Х	
kamoharai	Crocodile shark	LR/NT				Х		х		х	(x)		х	X	
Rhincodon typus Rhizoprionodon	Whale shark Brazilian	VU	si	Ap. 2	Ap. 2	х		X		Х	Х		Х	Х	
lalandi Rhizoprionodon	sharpnose shark Pacific sharpnose	DD								х	x				
longurio	shark Caribbean		si					x	X		х		х	X	
R. porosus	sharpnose shark Atlantic	LC								х	х				
R. terraenovae Schroedericthys maculatus	sharpnose shark Narrowtail catshark	LR/Ic									X				
Scyliorhinus boa	Boa catshark										x				
S. haeckelii Scyliorhinus	Freckled catshark Whitesaddled	DD									х				
hesperius	catshark	DD								x	x				
Scyliorhinus retifer	Chain catshark	LC													
Sphyrna corona	Mallethead shark Scalloped	NT	si			x		х	x	x	x	X	x	х	
S. lewini	hammerhead	LR/NT	si			х	x	х	X	x	x	Х	x	Х	
S. media	Scoophead shark	DD	si			х		x	х	x	x	Х	х	x	

	Great										
S. mokarran	hammerhead	EN	Si	Х	Х	Χ	х	Х		Х	Х
S. tiburo	Bonnethead Smalleye	LR/Ic	si	x	х	X	x	х	Χ	x	X
S. tudes	hammerhead Smooth	VU	Si					(x)			
S. zygaena	hammerhead	LR/NT	si		х	X	х	(x)		Х	X
Squalus cubensis	Cuban dogfish Green eye	DD		х			x	х			
S. mitsukurii	spurdog Chilean	DD		х			x	(x)			
Squatina armata	angelshark Atlantic	DD							Χ	(x)	(x)
S. dumeril	angelshark	DD		х				х	Х		
S. californica	Pacific angelshark Whitetip reef	LR/nt						х		x	x
Triaenodon obesus	shark Sharpfin	LR/nt	Si		х	X	x	х		х	
Triakis acutipinna	houndshark Spotted	VU						(x)		х	
T. makulata	houndshark	VU						(x)		х	

Tabla 2. Comparativa de las pesquerias que capturan tiburón en cada país, los datos disponibles de desembarques, las instiruciones y los actores, los marcos regulatorios, y avances y obstáculos en la implementación de sus PAN-Tiburón.

Tema	Nicaragua	Costa Rica	Panamá	Colombia	Ecuador
Descripción de	Existen dos sectores que	Los sectores que pescan	Sector pesquero	Sector pesquero	Sector pesquero
las principales	pescan tiburón: sector	tiburones se pueden	conformado por la flota	conformado por flota	conformado por flota
pesquerías que	pesquero artesanal y	dividir en: Pequeña	artesanal,	artesanal (550	artesanal (15494
capturan	sector pesquero	escala, mediana escala,	semiindustrial e	embarcaciones en	embarcaciones) e
tiburones	industrial que operan	avanzada,	industrial.	caribe) e industrial	industrial (353
	en tres zonas: Pacífico,	semiindustrial e		(282 embarcaciones)	embarcaciones)
	Caribe y Aguas	industrial.	Artesanal:	que opera en el Caribe	
	Continentales (FAC,		Embarcaciones de	y Pacífico colombiano.	Artesanal: balsas,
	principalmente en el	Pequeña escala: Pesca	madera, fibra de vidrio		canoas de madera,
	Lago Nicaragua).	artesanal con o sin	y de ambos materiales,	Artesanal: se utilizan	botes de fibra de
		embarcación con una	con capacidad de	cayucos de madera	vidrio, balandras y
	Hasta inicios del año en	autonomía máxima de 3	bodegaje entre 400 y	impulsados a remo, vela	barcos, estas dos
	que se elaboró el PAN,	millas náuticas. Incluye a	20000 lbs, con motores	o motor fuera de borda	últimas son utilizadas
	la pesquería artesanal e	pescadores que utilizan	fuera de borda e	de 15 HP; botes de	como barcos
	industrial que capturaba	trasmallo, línea planera y	internos. El 63%	madera y lanchas fibra	«nodrizas», que
	peces de escama,	la cuerda de mano para	pescadores	de vidrio con motores	llevan a remolque
	pescaba tiburones de	realizar sus faenas en	artesanales usan red	de 15 a 40 HP, botes de	entre 3 y 12 botes
	manera incidental. Sin	busca de pargos	de enmalle como	madera de fibra de	fibra de vidrio.
	embargo, posterior a	(Lutjanus guttatus y L.	principal arte de	vidrio de 9 a 15 m de	Aproximadamente
	eso, ya se ha dirigido la	colorado), róbalos	captura, no se conoce	eslora con equipos de	unos 40-50 botes de
	pesca hacia los	(Centropomus sp.) y	cuantas	navegación y motor	fibra de vidrio, de un
	tiburones.	corvinas (Cynoscion sp.).	embarcaciones se	fuera de borda o centro	total de 15 494, son
		Sin embargo se capturan	dedican a la pesca del	de 40 a 75 HP, donde	destinados a la
	La pesca artesanal de	"incidentalmente"	tiburón. Se capturan	faenan hasta 15	captura de
	la costa del Pacífico usa	tiburones de las familias	tiburones de la familia	personas, con una	elasmobranquios.
	red agallera para	Triakidae,	Carcharhinidae, cinco	duración entre una y	
	especies objetivos de	Carcharhinidae y	especies de	dos semanas. Estas	Los artes de pesca
	Lutjanus	Sphyrnidae,	Sphyrnidae y algunos	embarcaciones utilizan	usados son: la red de
	spp.,Epinephelus spp.,	principalmente.	zorros. Hay una pesca	redes de enmalle,	enmalle de
	Cynoscion spp., y		muy costera en que se	líneas de mano,	"superficie", espinel o
	tiburones de la familia	Los pescadores	capturan individuos	chinchorros de arrastre,	palangre de superficie

Carcharinidae y existe una pesquería de grandes pelágicos para especies objetivo de Coryphaena hippurus, Alopias vulpinus y Carcharhinus falciformis.

La pesquería industrial que captura tiburones lo hace con palangre mixtos o redes trasmallo teniendo como obietivo especies de escama como son: Lutjanus spp., Centropomus spp., Epinephelus spp., Cynoscion Los spp. tiburones registrados en esta pesquería pertenecen a la familia Carcharhinidae. Esta pesquería más es importante en la costa del Pacífico que en Caribe.

artesanales realizan faenas diarias en lugares cercanos a la costa. Predominan embarcaciones pequeñas entre los 6 y 8 m de largo x 2 de ancho. así como el uso de artes de pesca manuales. Se capturan alrededor de 10 especies de tiburones costeros en diferentes épocas. sobresalen los mamones (Mustelus henlei v M. lunulatus). los picudos (Rhizoprionodon Iongurio y Nasolamia. velox) y el tiburón martillo (Sphyrna lewini) algunas rayas.

Mediana escala: Pesca bordo de embarcaciones con autonomía para faenar un máximo de 40 millas. Estas embarcaciones practican la pesca con palangre (manual) de dorado. marlin. У tiburones zonas en relativamente cerca de la costa. Se capturan principalmente tiburones sedosos (Carcharhinus pequeños con red de enmalle de entre 3 y 4 pulgadas (7 a 10 cm) especies más grandes capturadas con palangre en aguas más profundas.

Semiindustrial:

Pescadores que capturan mero, pargo y dorado, cuando no hay buena pesca de peces objetivo, se dedican a la pesca de tiburones (oct a dic).

Pesca incidental tb de rayas en palangre pero no hay registro de niveles de bycatch.

Los principales puertos de desembarques de tiburones, están todos en la costa pacífica. ballestillas y palangre y capturan de manera incidental tiburones de la familia Carcharhinidae y rayas Dasyatis americana.

Industrial:

Camaronera de arrastre: emplea embarcaciones motores de 150 hasta 600 HP utilizan redes de arrastre, la pesca incluve el camarón blanco o langostino, y camarones tigre, tití, pomadilla y rojo. Esta pesquería captura como fauna acompañante a У algunos rayas tiburones.

Pesca Blanca: captura de pargos, meros, chernas, tiburones (Carcharhinidae y Sphyrnidae), corvinas, roncos, bagres, dorado y jurel, entre otros y las embarcaciones disponen de motores de 74 hasta 600 HP por medio de malla y palangre.

"doradero", Línea de mano para capturar atún aleta amarilla o atún ojo grande - albacoras - y el sistema se lo conoce como "pesca a la luz", red de enmalle de superficie, el espinel grueso de superficie, espinel de fondo barrero y espinel de fondo ravero.

En un puerto (Bolívar) existe una flota activa 12 de ca.. 10embarcaciones aue tiene como objetivo la captura de ravas. Existe también la pesca dirigida (10 embarcaciones) al Carcharhinus leucas con dos artes de pesca: red de enmalle de fondo y espinel de fondo tiburonero, muy ocasionalmente es capturado con chinchorro de playa.

Industrial: Las flotas pesqueras industriales no tienen como objetivo la faliciformis) y martilllos (Sphyrna sp.) de tallas pequeñas.

Avanzada: Pesca realizada con medios mecánicos a bordo de embarcaciones con autonomía superior a las millas náuticas. 40 orientada a la captura de especies pelágicas con palangre. En las pesquerías pelágicas, los esfuerzos son dirigidos a migratorias. especies como dorado (Corvphaena. hippurus), marlin (Makaira sp.), espada (Xiphias gladius). Sus faenas se realizan entre las 40-200 millas de la Zona Económica Exclusiva (ZEE). En este tipo de pesca capturan tiburones que migran por la ZEE del Pacífico, sobresalen los tiburones sedosos (Carcharhinus faliciformis), zorros (Alopias pelagicus), martillos (Sphyrna sp).

Semi-industrial: Pesca

orientada a la captura de

Pequeños Pelágicos: se dedica a la captura de carduma y plumada; las cuales son las principales materias primas para la producción de harina y aceite de pescado y las embarcaciones cuentan con motores de 370 HP, utilizan malla y palangre.

pesca de condrictios, pero dentro de sus capturas incidentales se registran varias especies de tiburones y rayas. Está compuesto por cuatro flotas: 1. La flota cerquera atunera cuenta actualmente con unos 85 barcos y tiene como objetivo aleta amarilla (Thunnus albacares) y al barrilete (Katsuwonus pelamis), pero captura rayas, tiburones, etc. 2. La flota cerquera costera o sardinera se dedica a la captura sardina (Sardinops sagax), macarela (Scomber japonicus), pinchagua (Opisthonema spp.) v chuhueco (Cetengraulis mysticetus); especies que sirven como materia prima la para producción de harina pescado,

conservas enlatadas y

camarón con red de arrastre, además de la pesca de sardina y atún con red de cerco. En la pesca de arrastre, se capturan incidentalmente tiburones de hábitos principalmente bentónicos como los mamones (Mustelus sp.) y juveniles de martillos (S. lewini), entre otros. Sin embargo, estas embarcaciones desechan el tiburón, pues no lo almacenan por su bajo valor comercial.

Industrial: pesca con embarcaciones capacitadas para efectuar a bordo labores de pesca, congelamiento, empaque e industrialización de sus capturas.

En el Pacífico se usan los tiburones azules, thresher y algunos martillos como carnada.

En la costa del Caribe la pesca de tiburones es incidental y de importancia económica temporal. Durante mayo,

aceite de pescado. Esta flota, es la que menos pesca incidental de tiburones realiza.

3. La flota arrastrera

camaronera en que se captura camarón blanco (*Litopenaeus* spp.), camarón café (*Farfantepenaeus* sp.), camarón cebra (*Trachypenaeus* sp.); entre otros. De forma incidental, esta flota captura

un gran número de especies de peces (entre ellos tollos, rayas y guitarras), crustáceos y moluscos.

4. Flota palangrera de superficie que dirige su esfuerzo a la captura de atún patudo (*Thunnus obesus*) principalmente; es la flota industrial que registra la mayor

captura incidentales

de tiburones.

		junio y julio se pesca Carcharhinus limbatus, C. leucas y Gaeolocerdo cuvier ante la ausencia de grupos de importancia comercial. Se usan redes de arrastre, redes agalleras y palangres de fondo (pesquería de			
Datos de	Caribe (Anuario	pequeña escala). Los desembarques de	Se menciona la captura	Caribe	Artesanal
desembarques	pesquero y acuícola de	tiburón se incrementaron	de volúmenes masivos		
por especie de	Nicaragua, 2005)	del año 2002 al 2003. Sin	de tiburones entre	Capturas principalmente	En el 2006 se estimó
tiburón		embargo, a partir del	junio-oct para golfo de	realizadas por la flota	un desembarque total
	La captura total	2004 al 2006, estos han	panamá y entre enero-	de arrastre camaronero.	de elasmobranquios
	registrada para escama	disminuido en más de	marzo provincia de	Entre 1995 - 2006 se	de ca., 2 326.6 ton,
	en el 2005 fue de 4,196	1000 toneladas. La	veraguas y chiriqui	capturó un promedio de	este estuvo
	miles de libras, de ellas 199 mil libras fueron	misma tendencia reflejan las exportaciones tanto	(occidente) pero no se reportan cifras.	57.2 ton/año, el mayor desembarque se realizó	compuesto por un 91.2% de tiburones y
	tiburones (4.7%), 129	de carne como de aleta	reportan cinas.	en el 1996 (252.87	un 8.8 % por rayas. El
	aportados por la pesca	(kilogramos).	Existe una	ton/año). La única	mayor volumen de
	artesanal, 61 mil por la	(problemática de	familia de tiburones	captura se registró en
	flota industrial y 9 mil por	El litoral con mayor tasa	identificación en	registrada fue	Manta (75.0%).
	la FAC.	de extracción es el	pesquería artesanal,	Carcharhinidae con dos	, ,
		Pacífico, que concentra	especimenes ya que	especies Sphyrna tiburo	En el 2006, el
	Los volúmenes de	el 98.0% del total de la	los individuos	y Rhizoprionodon	desembarque estuvo
	captura de tiburones en	pesca desembarcada de	desembarcados no	porosus; las rayas	compuesto
	los últimos 14 años en el	tiburón, por lo cual, es el	tienen ni cabeza ni	capturadas por este arte	principalmente por los
	Caribe se ha mantenido	que define el	aletas.	son de las familias Narcinidae (<i>Diplobatis</i>	tiburones Alopias
	bajo los 100 mil libras con excepción de los	comportamiento de los desembarques a nivel	Falta de personal	, ,`'	pelagicus (52%), Prionace glauca
	años 1995 (293 mil),	nacional.	calificado para la	guamachensis y Narcine bancroftii,	(23%), Carcharhinus
	2001(134 mil) y 2005	nacional.	identificación de	Rhinobatidae	falciformis (4.7%),
	(129 mil).	En el 2005, se registró un		(Rhinobatos percellens),	Sphyrna spp. (3.9%) e
	, ,	desembarque total	, ,	Dasyatidae (Dasyatis	Isurus oxyrhinchus
	<u>Pacífico</u> (Anuario	aproximado de 2.2	La información se toma	guttata, Urotrygonidae	(2.5%). Las rayas del

pesquero y acuícola de Nicaragua, 2005)

La captura total registrada para escama en el 2005 fue de 7,950 miles de libras, de ellas 170 mil libras fueron tiburones (2.1%), 164 aportados por la pesca artesanal y 6 mil por la flota industrial.

Los volúmenes de captura de tiburones en el Pacífico desde 1992 al 2005 han superado las 100 mil libras cada año alcanzando su máximo valor de 509 mil libras en el año 1994.

Lago Nicaragua

Desde 1940 existió la pesca artesanal dirigida tiburón toro, Carcharhinus leucas. con la utilización de todo el animal. Por sobrepesca, esta pesquería colapsó. No ha habido ningún avistamiento oficial de tiburones toro en el Lago Nicaragua desde el año 2000.

millones de kilogramos de tiburones, representado por tiburón zorro, cazón, posta, y maco.

Caribe

En el 2005 se registró un desembarque de 48.148 mil kilogramos, este estuvo conformado por dos tipos diferentes de tiburones, 27.779 mil kilogramos de tiburón cazón y 20.369 mil kilogramos de posta.

Pacífico

En el año 2005, se registró una captura total de 2.164.153 millones de kilogramos de tiburón, el mayor volumen por desembarque lo obtuvo el tiburón posta con un peso de 1.206.237 millón de kilogramos.

El porcentaje de desembarques de tiburones (kilogramos) representó el 19% de la captura total de peces en el año 2005.

de forma general, no se identifican especies, tallas ni pesos individuales. Faltan formularios apropiados para la toma de datos (Urobatis jamaicensis y Gymnuridae (Gymnura micrura).

Pacífico

Las capturas provienen principalmente de la pesca blanca. Entre 1995 - 2006 se ha desembarcado un 473.1 promedio de ton/año. el mavor desembarque se obtuvo en el 2002 (2624.7 ton/año). En el año 2006, el sector industrial y artesanal del Pacífico capturó un total de 43.8 50.32 ton, respectivamente. Las mayores capturas corresponden а tiburones sedodos Carcharhinus falciformis y a martillos Sphyrna lewini.

No existen datos de captura por especie.

género Dasyatis representaron el 7.3% del desembarque.

La mayor parte de los tiburones desembarcados por la flota artesanal en los puertos de Ecuador en el año 2006. fueron iuveniles. El eiemplo más alarmante es el Sphyrna zygaena donde más del 88% de su captura estuvo representada por juveniles, seguida por Isurus oxvrhinchus (85%), Galeocerdo cuvier (83%), Alopias superciliosus (72%), Sphyrna lewini (71%) Carcharhinus falciformis (66%).

La alta incidencia de hembras en las capturas de Isurus oxyrhinchus (97%), Sphyrna zygaena (89.4%), S. Iewini (79%), Alopias superciliosus (78%) y Carcharhinus

				falciformis (65.6%) es
	No existen datos sobre			preocupante ya que
	volúmenes de			podría en presentar
	desembarques por			un efecto negativo en
	especie.			sus poblaciones.
Describir las	ARTÍCULO 13 DE LA	Resolución 1109-2006,	Ley General de pesca	Artículo 1 del acuerdo
principales	RESOLUCIÓN	detener la descarga de	que regula las	No. 097 de la
regulaciones	MINISTERIAL No. 007-	tiburones en muelles	actividades pesqueras	Subsecretaría de
relacionadas a	999 Y SUS REFORMAS	privados sin condiciones	haciendo mención al	Recursos Pesqueros
la conservación	CONTENIDAS EN LA	para la fiscalización por	principio de	de 1993, indica que
y manejo de	RESOLUCIÓN	las autoridades	precaución.	quienes durante el
tiburones (otras	MINISTERIAL No. 023-	nacionales durante el	Dentro de la nueva ley	ejercicio de la
que las	99.	total de	de recursos marinos y	actividad pesquera
relacionadas al	Artículo 1 Objeto. La	la descarga.	costeros y de la	capturen tiburones,
aleteo que es el	presente Resolución		revisión de su	deberán utilizar
objeto de un	Ministerial tiene por		reglamentación, se	íntegramente su
documento a	objeto, actualizar el		considera prioritario	carne.
parte)	Sistema de Vedas de		incluir el tema de la	
	Especies Silvestres que		pesca de tiburones	Galápagos, 1989 con
	regirá en el período del			el Acuerdo de
	año 2004 al 2006 en			"prohibir la pesca de
	todo el territorio nacional			tiburón, así como el
	y reformar el artículo 13			transporte y
	de la Resolución			comercialización para
	Ministerial No. 007-999 y			el continente de las
	sus reformas			aletas de esta
	consignadas en la			especie" (Art. 8,
	Resolución Ministerial			numeral 151 del
	No. 023-99.			Registro Oficial
				Número 194 del 19 de
	Artículo 2 Ámbito de			mayo de 1989)
	Aplicación. La presente			(Anexo 5). Este
	resolución ministerial es			Acuerdo fue ratificado
	aplicable a las personas			mediante resolución
	naturales y jurídicas,			(No. 001-2000,) el 15
	nacionales y extranjeras,			de Noviembre del

en todo el territorio nacional. Artículo 3 Autoridad	2000 por la Autoridad Interinstitucional de Manejo de la Reserva Marina de Galápagos
de Aplicación. La autoridad de aplicación de la presente Resolución Ministerial es el Ministerio del	(Anexo 5).
Ambiente y los Recursos Naturales, a través de las Delegaciones Territoriales, en	
coordinación con los Gobiernos Municipales respectivos y otras autoridades pertinentes.	
Artículo 4 Se establece como Vedas Nacionales indefinidas 2004-2006 para:	
1.104 Carcharhinus leucas Tiburón del lago Cocibolca	
y las especies de rajiformes	
2.105 <i>Pristis perotteti</i> Pez sierra del lago Cocibolca	
3.106 Pristis pectinatus Pez sierra del lago	

	Cocibolca				
	NORMATIVA PARA LA				
	PESCA Y LA				
	ACUICULTURA EN				
	NICARAGUA.				
	ACUERDO No. 359-				
	2004 , Aprobado el 22 de				
	marzo del 2004.				
	Publicado en La Gaceta				
	No. 106 del 01 de junio				
	del 2004. Ministerio de				
	Fomento, Industria y				
	Comercio. Acuerdo				
	Ministerial DGRN-PA-				
	No. 359-2004. CAPITULO III.				
	MEDIDAS DE				
	ORDENAMIENTO.				
	Sección VII:				
	Prohibiciones sobre				
	Langosta, Camarón y				
	Tiburón				
	Artículo 40 Se prohíbe				
	la captura de tiburones				
	con el propósito único de				
	cortar cualquiera de sus				
	aletas incluyendo la cola				
	-, desechando la carcasa				
	o restos del animal en				
	alta mar, zona costera o				
Identificación de	sitios de acopio. Actores:	Actores:	- Comisión nacional de	-Instituto Colombiano	- Sector Pesquero
los principales	- Sector Pesquero	- Sector pesquero	pesca responsable:	para el Desarrollo de la	(Federación Nacional
actores	Continental (artesanal):	artesanal e industrial	ente consultivo y	Ciencia y Tecnología	de Cooperativas de
(stakeholders) y	- Sector Pesquero		generador de	"Francisco	Pesca Ecuador

las principales instituciones involucradas en la gestión de tiburones describiendo sus mandatos. Artesanal Marina:
- Flota industrial:

En el Caribe la mayoría de los pescadores son de la etnia Miskita (90 %) seguido por mestizos y criollos

Instituciones:

- MIFIC (Ministerio de Fomento, Industria y Comercio) es el organismo resposable de implementar Plan de Acción, a través de Administración Nacional de Pesca y Acuicultura (AdPesca) y Dirección General de Recursos Naturales (DGRN)
- Fuerza Naval: control y patrullaje de las aguas nicaragüenses y territorios marinos, control de flotas durante las vedas, control del uso de los dispositivos exclusores de tortugas, control de pesca ilegal y contrabando
- El Ministerio de los Recursos Naturales y del Ambiente: desarrollo de planes de manejo en

Instituciones:

- Instituto Costarricense de Pesca y Acuicultura (INCOPESCA): ente rector de pesca Con apoyo de:
- Ministerio de Ambiente y Energía (MINAE)
- Ministerio de Agricultura y Ganederia (MAG)
- Ministerio de Obras Publicas y Transportes (MOPT)
- Servicio Nacional de Guardacostas (SNG).
- OSPESCA
- Dirección CENDEPESCA.
- División de Pesquerías y Acuicultura
- División Operaciones.
- Administración Pesquera.
- Fuerza Naval
- Personal de la División de Operaciones
- PRETOMA (investigación en cocos y costa)
- PRO-ambiente
- MARVIVA
- U de Costa Rica
- U Nacional
- Colegio de biólogos de Costa Rica

recomendaciones

- Autoridad Marítima de Panamá (ARAP) a través de la Dirección General de Recursos Marinos y costeros: aplicar la Ley Básica de Pesca, sus reglamentos y otras disposiciones.
- Sector artesanal
- Semi-industriales

José de Caldas" –
COLCIENCIAS,
Programa Nacional de
Ciencia y Tecnología
del Mar,
-Instituto de
Investigación de
Recursos Biológicos
Alexander von Humbolt,

- Alexander von Humbolt,
 -Centro de
 Investigaciones
 Oceanográficas e
- Hidrográficas CIOH, -Comisión Colombiana del Océano – CCO,
- -Corporación Colombia Internacional – CCI, -Universidad Nacional
- de Colombia, Centro de Estudios en Ciencias del Mar –

CECIMAR,

- -Universidad del Valle, Departamento de Biología,
- -Universidad de Antioquia, Corporación Académica Ambiental, Programa de

Ciencias del Mar,

- -Universidad del Atlántico, Facultad de Ciencias Básicas,
- Programa de Biología, -Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA,

(FENACOPEC),
APOLINAR Pesca
Seca, Coop. San
Mateo, Coop. Santa
Ros, Aso. Pesca
Ayanque, Armadores
de Pesca Artesanal
de Manta,
ASOEXPEBLA
- Ministerio de
Turismo. Sector

- Turismo Galápagos (CAPTURGAL) - Insituto Nacional de Pesca (INP)
- CEDENMÁ
- UOPPAM
- Subsecretaría de Medio Ambiente
- Sector Académico (Univ. Laica Eloy Alfaro de Manabí, Universidad de Guayaquil, ESPOL, UPSE, Universidad Luis Vargas Torres, USFQ/ECOLAP
- ONGs (Equilibrio Azul, Fundación Charles Darwin, Fundación Natura, WWF, WILDAID
- IUCŃ
- Comisión Interamericana del Atún Tropical (CIAT)

T	árona protogidas con	- ICOMVIS???		1	-Armada Nacional –	- DIGMER
	áreas protegidas con oportunidades de	- Grupo Nacional	40		Capitanía de Puerto,	- DIGNIER - Parque Nacional
		Tiburones	ue		Dirección General	
	actividades de pesca y	TIDUIONES				Galápagos Parque Nacional
	acuicultura, y en la definición de las vedas				Marítima y Portuaria – DIMAR,	- Parque Nacional Machalilla
					,	- CPPS
	(www.marena.gob.ni)				-Policía Nacional de	
					Colombia, Dirección	- SRP
	- La Policía Nacional:				Ambiental y Ecológica,	- COMEXI
	transporte y patrullaje				-Corporaciones	- Subdirección de
	terrestre y transporte de				Autónomas Regionales	
	productos pesqueros				– CAR,	- ASOCOFAM
	ilegales, apoyo a las				-Centro de	- INDEP
	inspectorías de pesca en				Investigaciones en	- PMRC
	caso necesario				Zoología y Ecología	
	(www.policia.gob.ni)				Marina – CIZEM,	ALPUSA
					-Fundación Ecósfera,	- EPESPO
	- Gobiernos locales				-Convención sobre el	
	(Alcaldías):				Comercio Internacional	- CNP
	descentralización de				de Especies	
	funciones desde el				Amenazadas de Fauna	
	gobierno central para la				y Flora Silvestre – CITES Colombia,	
	administración de la				- Asociación de	
	pesca artesanal: registro				- Asociación de Acuicultores de	
	de pescadores y					
	embarcaciones, emisión				Caquetá – ACUICA, - Gremios de	
	de permisos.				Pescadores	
	- Gobiernos/Consejos				Artesanales, - Fundación	
	Regionales del Caribe:					
	procedimientos para				· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	
	otorgar nuevas licencias				Investigación y Conservación de	
	de pesca en la pesca				Tiburones y Rayas –	
	industrial, coordinación				SQUALUS	
	en las investigaciones y				- Ministerio de	
	establecimiento de					
					Ambiente, Vivienda y	

T		T
regulaciones	Desarrollo Territorial –	
	Dirección de	
- Ministerio de	Ecosistemas	
Transporte: seguridad	– Dirección de	
marítima y permisos de	Licencias, Permisos y	
navegación	Trámites Ambientales	
(www.mti.gob.ni)	- Unidad Administrativa	
(**************************************	Especial del Sistema de	
Advance v Dirección	Parques Nacionales	
- Aduanas y Dirección	Naturales	
General de Ingresos	- Secretaría de	
(www.dga.gob.ni y	Agricultura y Pesca	
www.dgi.gob.ni)	(San Andrés Isla)	
	- Instituto de	
- Organizaciones	Investigaciones Marinas	
gremiales y laborales	y Costeras – INVEMAR	
(Cámara Nicaragüense	- Instituto Amazónico de	
de la Pesca, Federación	Investigaciones	
Nicaragüense de	Científicas – SINCHI	
Pescadores Artesanales)	-Gremio Industrial	
	Pesquero (ANDI,	
- Ministerio Agrícola y	ACODIARPE, CI	
Forestal: inspecciones y	PACIFIC. Cámara	
procedimientos	Industriales	
sanitarios.	San Andrés Isla)	
(www.magfor.gob.ni)	- Universidad de Bogotá	
(Jorge Tadeo Lozano –	
- Instituto Nicaragüense	Grupo de Investigación	
	en Peces	
	Cartilaginosos –	
deportiva	GIPECA	
(www.intur.gob.ni)	- Pontificia Universidad	
	Javeriana,	
	Departamento de	
	Biología	
	-Universidad del	

Estado del desarrollo del Plan de Acción Nacional de Tiburones, y los principales retos o impedimentos en su implementación, cuando es relevante	 No hay suficientes inspectores (solo 14 de Adpesca y 15 de alcadías en todo el país). No existen recursos ni materiales. Falta de capacitación (identificación de especies) Falta de capacidad analítica Falta de datos 	Retos e impedimentos - Falta de información sobre migraciones - Falta de información detallada de desembarques, y esfuerzo, e identificación - Falta de conocimiento sobre parámetros biológicos (crecimiento etc) - No hay datos del estado poblacional	Se requiere de financiamiento para: procesos de capacitación, para el establecimiento de una red nacional de comunicación y transferencia eficiente de datos para la DGRMC, para capacitar a encuestadores y realizar encuestas a pescadores para la recopilación de información sobre hábitats críticos y	Magdalena — Laboratorio de Investigaciones Pesqueras Tropicales -Fundación Pesca Limpia -Fundación Malpelo y otros Ecosistemas Marinos -Fondo Mundial para la Naturaleza — WWF Colombia -Conservación Internacional (CI). Se está avanzando de acuerdo con el cronograma del borrador, pero no se pudo encontrar mayor información al respecto.	Hasta el 2006 solo existían 8 inspectores de pesca en el perfil costero, a partir del 2007 existen 19 inspectores y en el 2008 la Subsecretaría de Pesca este número se ha incrementado a 30.
	analítica	 No hay datos del 	información sobre		

sobre esfuerzo	Pacífico, 3 en	toma de información en	
Avanaga	costa caribe)	puerto sobre artes de	
Avances	 Falta de recursos 	pesca,	
Se está promoviendo el	económicos en	muestreos a bordos y	
uso de anzuelos	INCOPESCA	en puertos de	
circulares, los cuales		desembarque,	
permiten liberar las		diagnóstico de	
especies no deseada	Avances	pesquerías en el	
con menos daños,	Tendencia a cambiar a	caribe,	
también se	anzuelos circulares	publicación de	
implementará un	Identificación de	resultados de estudios	
proyecto para la	especies en la captura	de investigación,	
reducción de las		programas de	
longitudes de los		educación ambiental y	
palangres, los que no		concientización dirigida	
podrán ser mayores a		a oficiales de gobierno,	
las 10 millas.		pescadores industriales	
		y artesanales y público	
		en general	